



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Metropolitana

Boletín Informativo

Número 1 – Año 1

Lima, abril 2016

Presentación

Con el presente boletín queremos contribuir a informar a la ciudadanía e instituciones del Estado sobre las acciones que viene emprendiendo la Mesa de Concertación para Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana (MCLCP-LM), asimismo aportar con reflexiones sobre el proceso de desarrollo humano integral de la ciudad de Lima.

En este primer número del boletín podrán ver varias informaciones sobre la implementación de un conjunto de acciones realizadas por la MCLCP-LM: La aprobación concertada del Plan de Trabajo 2016 de la MCLCP-LM, la aprobación de planes de trabajo de las Mesas Territoriales y Distritales, los avances de los Grupos de Seguimiento (Comité TB y de Gobernabilidad y Participación Ciudadana), la aplicación de 297 fichas en la “Veeduría de la Campaña del Buen Inicio del Año Escolar 2016”, la recolección de 23,714 votos en la “Campaña de Vota por la Niñez del Año Escolar 2016” y la suscripción de 9 de 10 candidatos, con el número 1, al Congreso por Lima en el Acta del “Compromiso Político de Acción Parlamentaria Conjunta por el Desarrollo Humano Integral de Lima Metropolitana 2016-2021”.

No cabe duda que es un buen comienzo en el año 2016, lo que demuestra un gran entusiasmo y muchas ganas por hacer las cosas con seriedad y responsabilidad.

Finalmente, esperamos que los futuros congresistas electos y el próximo Gobierno Nacional, que se instalarán el próximo 28 de julio, respeten lo avanzado y contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la ciudad de Lima, porque en realidad hay mucho por hacer.

CONTENIDO

- ⇒ Plan de trabajo de la MCLCP de Lima Metropolitana.
- ⇒ Actividades de las Mesas Territoriales y distritales.
- ⇒ Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado.
- ⇒ Veeduría de la Campaña Buen Inicio del Año Escolar 2016
- ⇒ Resultados de la Consulta Nacional por el Buen Trato para la Niñez 2016.
- ⇒ Suscripción de Compromiso Político de Acción Parlamentaria conjunta por el Desarrollo Humano Integral de Lima Metropolitana 2016-2021”, suscrito por las candidatas y candidatos al Congreso de la República por Lima.

Equipo MCLCP - Lima Metropolitana

- **Coordinador**
Félix Guillen Ayala
- **Secretario Técnico**
Jorge L. Sáenz Avendaño
- **Equipo Técnico**
Yeny Llactahuaman
- **Asistente Regional**
Liz Navarro

Contáctese con nosotros:

Dirección: Calle Ureta 147, Miraflores, Lima / Telf. (511) 242-5834 – Cel.: 985001315 RPM #791756

Correo electrónico: limametro@mesadeconcertacion.org.pe

Página Web: www.mesadeconcertacion.org.pe / Facebook: www.facebook.com/mclclimametropolitana

Plan de Trabajo de la MCLCP de Lima Metropolitana

El pasado 27 de enero del 2016, se presentó y aprobó la propuesta de Plan de Trabajo 2016 de la MCLCP de LM de acuerdo a los ejes estratégicos de la MCLCP.

En este Plan se ha recogido las acciones que normalmente han venido realizando en años anteriores y se ha programado otras nuevas, como:

- Formulación, concertación y firma del documento del “Acuerdo por Lima 2016-2021” con candidatos al

Congreso por la Región de Lima Metropolitana” (por la coyuntura político electoral)

- Constitución de nuevos Grupos de Trabajo:
 - Grupo de Trabajo de Equidad de Género
 - Grupo de Trabajo de Poblaciones Vulnerables (NNA, Jóvenes, Adultos Mayores)

En el siguiente cuadro presentamos los objetivos estratégicos y las actividades a desarrollarse:

Objetivos	Actividades / Temas	
Actores del Estado y sociedad civil formulan y concertan Agendas Nacionales, considerando las cuatro dimensiones del Desarrollo. Las Agendas Nacionales recogen los Acuerdos de gobernabilidad suscritos en el proceso electoral municipal regional del 2014.	<ul style="list-style-type: none"> • Evento de Balance de la firma del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana. • Formulación, concertación y firma del documento del “Acuerdo por Lima 2016-2021” con candidatos al Congreso por la Región de Lima Metropolitana” 	
Se desarrollan capacidades en los integrantes de los Comités Ejecutivos Regionales y Grupos de trabajo para el Seguimiento Concertado de los Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018.	Jornada de capacitación para el seguimiento concertado: <ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas • Rol de la MCLCP • Acceso y manejo de información pública (INEI) 	
	Curso: Normas legales y procedimientos para la transparencia y acceso a la información pública.	
	Talleres de capacitación a los Grupos de Trabajo para el seguimiento concertado (centralizados y descentralizados)	
Actores del Estado y sociedad civil organizan grupos de trabajo y realizan el seguimiento concertado de los Acuerdos de Gobernabilidad y políticas públicas en el nivel nacional, regional y local.	Reuniones periódicas de los Grupos de Trabajo.	
	Constitución de nuevos Grupos de Trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Equidad de género <input type="checkbox"/> Poblaciones vulnerables (Infancia, juventud, adultos mayores y personas con discapacidad) <input type="checkbox"/> Programa de Complementación Alimentaria (PCA) 	
	Formulación y ejecución de planes de trabajo para el seguimiento concertado por los Grupos de Trabajo.	
	Conversatorios sobre la problemática y logros de las metas del Acuerdo de Gobernabilidad.	
	Reportes y alertas sobre el seguimiento concertado en TB, anemia, logros de aprendizaje, vivienda y gestión de riesgos, gobernabilidad y participación ciudadana, población vulnerable, equidad de género, Programa de Complementación Alimentaria	
Se fortalece la presencia de la Mesa como sistema de diálogo y concertación en los ámbitos regionales y locales	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones ordinarias de evaluación, formulación y ejecución de planes de las Mesas Territoriales. • Promover la constitución de Mesas Territoriales en los distritos de Lima Este y Lima Sur • Reuniones con ONG aliadas para fortalecer las Mesas Territoriales, los Grupos de Trabajo y las acciones de la MCLCP de LM. • Reuniones con Colectivos Ciudadanos para fortalecer las acciones de la MCLCP de LM: El Agustino, Santa Anita, Ate, Chaclacayo, Lima Norte y Lima Sur. • Reuniones de coordinación con: MIDIS, MIMP, MVC, DRELM y MML. • Encuentro de Evaluación y Perspectivas de las Mesas Territoriales 2016. • Encuentro Regional de la MCLCP de Lima Metropolitana • Elaboración difusión del Boletín Informativo virtual “Mesa LM” a través de las redes sociales. 	
	Veeduría en la Campaña del Buen Inicio del Año Escolar	
	Participación en el Comité de Vigilancia de las Evaluaciones de los Docentes	
	Participación en el Equipo Técnico del Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana.	
	Se promueve la transparencia y neutralidad en el uso de los recursos públicos.	

Mesas Territoriales y Distritales de la MCLCP de Lima Metropolitana

MCLCP de Ancón

- El 28 de enero, con la asistencia técnica de la MCLCP de Lima Metropolitana, se desarrolló la jornada de planificación del “Plan estratégico 2016 -2018 de la MCLCP de Ancón”.
- El 01 de marzo, el equipo de veedores voluntarios de la campaña CBIAE, fue capacitado para el recojo de información.



Imagen 1. Integrantes de la MCLCP Ancón



Imagen 2. Jornada de Desarrollo de Capacidades, dirigido por Jorge Sáenz, Secretario Técnico de la MCLCP-LM

- El 22 de marzo de 2016, se aprobó del plan de trabajo interinstitucional 2016 -2017 de la MCLCP de Ancón.
- El 05 de abril, los integrantes de la MCLCP de Ancón participaron en la Jornada de Desarrollo de Capacidades para el Seguimiento Concertado, dirigido por el equipo técnico de la MCLCP de Lima Metropolitana (Imagen 2); logros obtenidos:
 - ✓ Se fortaleció el conocimiento sobre la naturaleza de la MCLCP.
 - ✓ Se establecieron los grupos de seguimiento.
 - ✓ Se definieron los temas de seguimiento tomando como base el Acuerdo de Gobernabilidad de Ancón.
 - ✓ Se elaboró el borrador del plan seguimiento concertado.



Imagen 3. Reunión con el equipo técnico de la MCLCP-LM



Imagen 4. Capacitación equipo de veedores CBIAE 2016

MCLCP de Lima Norte

- El 03 y 11 de febrero, con la asistencia del equipo técnico de la MCLCP de Lima Metropolitana (Imagen 3), se desarrollaron los talleres ampliados para la elaboración del “Plan estratégico 2016 -2018 de la MCLCP de Lima Norte”; definiéndose en ello los ejes, objetivos, resultados y el cronograma de las acciones.
- El 07 de marzo, en el marco de la CBIAE, se llevó a cabo el taller de capacitación para el recojo de información, dirigido a los veedores voluntarios de Lima Norte. (Imagen 4)
- El 16 de marzo se aprobó del plan de actividades para el 2016, teniendo como actividad principal:
 - ✓ Realizar el diagnóstico situacional de la existencia de planes de cuidado ambiental en Lima Norte (*Eje medio ambiente*).
 - ✓ Seguimiento al Plan Metropolitano de Lima–Callao al 2035 y Planes Locales sobre el eje del medio ambiente.
 - ✓ Seguimiento a la implementación de los Planes y mecanismo de participación ciudadana y seguimiento al cumplimiento de las funciones del CODISEC en Lima Norte. (*Eje participación y seguridad ciudadana*).
 - ✓ Seguimiento concertado al Plan Metropolitano contra la Violencia de Género (*Eje de Género*)

MCLCP de San Martín de Porres

- El 18 de febrero, los miembros de la Mesa (Imagen 5), se reunió en sesión extraordinaria para aprobar el Plan de Trabajo de la MCLCP de San Martín de Porres.

Asimismo, se establecieron como actividades principales:

- ✓ Lograr la implementación de la ordenanza que declare la tuberculosis como prioridad sanitaria y hacer seguimiento al cumplimiento de la administración de multimicronutrientes en el distrito de SMP. (*Eje salud*)
- ✓ Realizar el diagnóstico situacional de las Juntas Vecinales del Distrito y seguimiento al cumplimiento de las funciones del CODISEC de SMP. (*Eje Seguridad ciudadana*)



Imagen 5. Integrantes de la MCLCP SMP



Imagen 6. Capacitación equipo de veedores CBIAE 2016

- ✓ Implementación de la ordenanza que apruebe los Planes Locales del PLCVM (*Eje Violencia Contra la Mujer*)
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de la Ordenanza N° 291- MDSMP (*Eje Adulto mayor*)
- El 29 de febrero, en un taller de capacitación, los veedores voluntarios de la CBIAE, recibieron orientación para el recojo de información.

MCLCP de Los Olivos

- El 15 de enero, se dio inicio al año, con una reunión ampliada donde sus integrantes definieron los ejes de trabajo para el 2016 y con ello, se establecieron los temas a trabajar:
 - ✓ Eje de Educación: Derechos de los niños y adolescentes y educación y cultura comunitaria.
 - ✓ Eje Salud: Salud mental, Anemia y Tuberculosis.
 - ✓ Eje Ecología y medio ambiente
 - ✓ Eje Seguridad ciudadana.
- El 02 de marzo, el equipo de veedores voluntarios de la CBIAE, recibieron capacitación para el recojo de información (Imagen 7)



Imagen 7. Capacitación equipo de veedores CBIAE 2016

MCLCP de Barrios Altos



Imagen 8. Integrantes de la MCLCP Barrios Altos.

- El 04 de marzo, en un taller de capacitación de la CBIAE se orientó a los veedores voluntarios de Lima Cercado, para el recojo de la información.
- El 30 de marzo, la Mesa de Barrios Altos se reunió con el equipo técnico de la MCLCP de Lima Metropolitana (Imagen 8) para capacitar a los nuevos integrantes acerca de los objetivos de la MCLCP y se presentó la Agenda de Gobernabilidad del Cercado de Lima. Las propuestas que se resaltan son:
 - Fortalecer los programas contra la tuberculosis, anemia y desnutrición.
 - Incentivar los programas educativos ampliados que incluyan a la familia, y el uso de espacios para actividades lúdicas, recreativas y culturales formativas.
 - Impulsar la elaboración de un diagnóstico integral del Cercado de Lima, por iniciativa de los vecinos y organizaciones sociales.
 - Seguimiento concertado a las políticas y programas de lucha contra la delincuencia.
 - Creación y/o recuperación de espacios destinados a albergues para personas en total abandono y vulnerables económicamente.
 - Promover espacios públicos para el encuentro y resguardo frente a desastres.

Mesa de Concertación de Pueblo Libre

- El 18 de febrero, los integrantes de la Mesa, se reunieron para aprobar el Plan de Trabajo, estableciendo las fechas de las acciones y el compromiso de cada institución. Resaltamos que la Mesa de Pueblo Libre, tiene como principal objetivo acercar los servicios de salud a las zonas que cuentan con mayor población vulnerable y ello se refleja en sus acciones establecidas en su POA.
- Y por segundo año consecutivo, se incorporó en la agenda de la Mesa, la veeduría de la campaña del Buen Inicio del Año Escolar. El 26 de febrero, se capacitaron los veedores voluntarios de Pueblo Libre, para el recojo de la información. (Imagen 9) Agradecemos el entusiasmo de la Comisaría de Pueblo Libre por apoyarnos en dicha tarea.



Imagen 9. Capacitación de veedores CBIAE 2016

Grupo de Seguimiento Concertado de la MCLCP de Lima Metropolitana

COMITÉ TB DE LA MCLCP LIMA METROPOLITANA



El

Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana, contempla como una de sus metas la reducción de la prevalencia de personas con tuberculosis en Lima y sus distritos, por ello la MCLCP-LM promovió la conformación de un Comité de TB que hiciera seguimiento y defina temas claves para trabajar sobre este problema. Las reuniones de trabajo se realizan de forma ordinaria una vez por mes en el local del ISDEN, en Pueblo Libre.

Municipalidades	Estado	Sociedad Civil y otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lima Metropolitana ➤ San Juan de Lurigancho ➤ El Agustino ➤ El Rímac ➤ Comas ➤ Villa María del Triunfo ➤ San Martín de Porres* 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Villa el Salvador* ➤ San Juan de Miraflores* ➤ Ate* ➤ Santa Anita* 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS ➤ DISA Lima Sur (MINSa) ➤ DISA Lima Este (MINSa) ➤ Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinadora de Promotoras en la Lucha Contra la TB (CPROLICTB) ➤ Parroquia San José (VMT) ➤ Mesa Temática de Tuberculosis ➤ ISDEN ➤ Pastoral de Salud Lima * ➤ CONAMOVIDE *

(*) Participación irregular

El 21 de enero, se dio inicio a la primera reunión del año.

En síntesis mencionamos lo siguiente:

- El Acuerdo de Gobernabilidad firmado por el Alcalde de Lima, contempla concretamente en TB, una sola meta que se puede cumplir: *“Contribuir... a la reducción del 50% de prevalencia en TB”*. Por ello, desde el Comité TB se decidió establecer metas e indicadores posibles, dentro de las competencias que tiene el gobierno municipal de Lima Metropolitana, pero articulado a los otros sectores involucrados (MINSa, MIDIS, etc.)
- EL MIDIS informa que ahora trimestralmente los municipios reportarán a los Comités de gestión sobre los presupuestos PCA y la ejecución, ya que se ha constatado que no todos ejecutan el recurso asignado.
- En tanto los municipios como el IGSS informarán la entrega de canastas por establecimientos de salud.

El 18 de febrero, se aprobó el informe del Comité de TB 2015.

- Los municipios informaron que el presupuesto 2016 del PANTBC no habría variado ni contempla la norma aprobada el 2014 que señala el incremento de la ración de 2 a 4 contactos de los pacientes, a pesar de todos los esfuerzos, cartas, solicitudes, comunicaciones, coordinaciones y otras gestiones que se han hecho desde el Comité TB en todo el 2015 en este tema.
- Se acuerda, en calidad de urgencia, solicitar una reunión con el Director General de Descentralización y Coordinación de Programas Sociales del MIDIS, para conocer la información oficial al respecto y los sustentos del presupuesto asignado al PANTBC.

El 14 de Abril, pese a las coordinaciones no se logró obtener ninguna respuesta del MIDIS...

- Queda pendiente la entrevista con el MIDIS. Se acuerda reiterar el pedido con una carta que relate todo el proceso seguido por el Comité TB y también solicitar la intervención de la Defensoría del Pueblo en esta gestión del presupuesto del PANTBC. Habrá una reunión previa con esta entidad.
- Así mismo, se trabajaron y aprobaron las *Metas e Indicadores del Comité de TB de la MCLCP LM para los años 2016-2017*, con el detalle de las actividades y responsabilidades para los integrantes principalmente los municipios distritales, la Municipalidad de Lima y el gobierno central, a través del MIDIS y el MINSa. Con este instrumento se monitoreará las acciones de este Comité.

GRUPO DE SEGUIMIENTO CONCERTADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LIMA METROPOLITANA

La MCLCP de Lima Metropolitana ha constituido el Grupo de trabajo de Participación Ciudadana y Gestión Democrática; cuya tarea es el seguimiento concertado a la meta “Aprobar e implementar la Política Metropolitana de Participación Ciudadana, que permita fortalecer la gestión democrática, consolidar la ciudadanía activa y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas”, incluida en el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana, suscrito por el Alcalde Luis Castañeda y demás fuerzas políticas durante el proceso electoral metropolitano 2015-2018.

Las reuniones de trabajo se realizan de forma ordinaria una vez por mes en el local de la MCLCP-LM.

➤ El 22 de febrero, se dio inicio a las reuniones del grupo de trabajo.

Destacamos la presencia de los representantes del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana - PGRLM, Gerencia de Participación Vecinal GPV-MML y el Programa de Descentralización de la Defensoría del Pueblo. Se acordó:

- Revisar el Decreto de Alcaldía N° 017-2014-MML, que aprueba los lineamientos de participación ciudadana en Lima Metropolitana.
- Acompañar el proceso de Presupuesto Participativo Metropolitano 2017.
- Fortalecer las capacidades para la concertación y vigilancia de los CCLD y Comités de Vigilancia distritales
- Hacer seguimiento e incidir con la PCM y el MEF, para el avance en la transferencia de funciones a Lima Metropolitana y el incremento de recursos; en coordinación con la MML y el PGRL.

➤ El 18 de marzo, se aprobó el Plan de Trabajo y cronograma, con los aportes de los participantes y se incorporó la propuesta de la Asociación Musas Inspiradoras de Cambios, la misma que planteó, incluir el seguimiento a la participación de los grupos vulnerables en las políticas municipales.

➤ El 08 de abril, se presentó el cronograma del Presupuesto Participativo 2017 y las acciones de la GPV-MML en diálogo con la política de participación (DA 017-2014-MML)

- El representante de la GPV-MML informó sobre el RUOS, y la revisión de la Ordenanza N° 1762-2013-MML. Así como, están priorizando la capacitación dirigenal y bolsas de trabajo para jóvenes y la revisión de la Ordenanza N° 1782-2014-MML del CODEL.

Se planteó recoger propuestas de cuotas de género y juventudes en las diversas formas y procedimientos de promoción de la participación vecinal, de acuerdo a la propuesta en la Política de Participación Ciudadana.

- En tanto, el representante del PGRLM informó que se está contemplando modificar la Ordenanza N° 1712-2013-MML que aprueba el Reglamento del PP Metropolitano, a fin de mejorar el proceso y priorizar la participación de agentes de nivel interdistrital.
- Los participantes propusieron que la Mesa, genere el espacio para el debate y consenso de las modificaciones a la Ordenanza N° 1712, a fin que se haga en un proceso participativo que recoja la experiencia y conocimientos de la sociedad civil.

➤ El 15 de abril, los representantes de la sociedad civil se reunieron a fin de revisar el Cronograma de PP 2017 y elaborar un conjunto de propuestas y aportes al proceso participativo en la fase de preparación, concertación y formalización.

Siendo la MCLCP de Lima Metropolitana, parte del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana, a través de su Secretario Técnico, en la reunión del 20 de abril se presentó dichas recomendaciones que recogen la experiencia y conocimientos de la sociedad civil.



Veeduría de la Campaña Buen Inicio del Año Escolar 2016



La MCLCP asumió el rol de veeduría de la Campaña por el Buen Inicio del Año Escolar 2016, proceso que articulamos desde el 2012, el cual se actualiza cada año, tomando en cuenta el marco normativo que publica el MINEDU.

La CBIAE 2016 contribuye a la realización del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes y que la salud y la alimentación se conviertan en componentes de este derecho. Se propone que todas las escuelas cuenten con las condiciones básicas para el inicio y el desarrollo del año escolar, consiste en identificar problemas y propuestas orientadas a mejorar la prestación de los servicios educativos, sobre todo la que reciben las poblaciones más vulnerables.

En ese sentido, la labor de la MCLCP de Lima Metropolitana, verificó si las IIEE públicas de Inicial y Primaria, al inicio del año escolar contaron con: inicio oportuno, docentes contratados, materiales educativos distribuidos, alumnos matriculados, planes de mejora de los aprendizajes elaborados, mantenimiento del local escolar en proceso, y los servicios del Programa Nacional Qali Warma y el Programa Nacional de Salud Escolar.

Para el recojo de la información se usó la Ficha de la Institución Educativa aplicada a las y los directores – nombrados o encargados, y para su elaboración contamos con referencia el marco normativo elaborado y difundido por el Ministerio de Educación, MIDIS y MINSA. Además que la ficha tiene una expresión en un cuaderno de códigos, orientaciones para el procesamiento y una base de datos que hace posible obtener resultados y emitir un reporte.

Para ello, convocamos a veedores voluntarios y los capacitamos orientándoles en el recojo de la información de la ficha e informando las fechas de aplicación y entrega de los instrumentos, para el procesamiento de los datos.

Contamos con la participación de 96 veedores voluntarios provenientes de ONG, Municipalidad Metropolitana de Lima, Mesas Territoriales y Distritales, así como ciudadanos que se sumaron a esta causa. Con ello, se logró la visita de 297 instituciones educativas públicas, de Inicial y Primaria, 140 IIEE más que en el año 2015.

Los resultados se presentarán el 18 de mayo, en el Diálogo Regional por el Logro de Aprendizajes de Lima Metropolitana

Consulta Nacional por el Buen Trato para la Niñez 2016



Este año 2016, la MCLCP de Lima Metropolitana también participó en la campaña Buen Trato y Vota por la Niñez, en el marco del proceso electoral 2016. El 12 de febrero se impulsó la Cruzada de amor por la niñez y adolescencia del Perú, que congregó a diversos grupos de niños, adolescentes y adultos que promueven el Buen Trato para la Niñez. La cita se dio en el Parque Kennedy de Miraflores.

El 14 de marzo, la MCLCP y el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez, presentó los resultados de la consulta nacional impulsado con la campaña Buen Trato para la Niñez, en 24 regiones del país y Lima Metropolitana, logrando 731 mil 044 votaciones en todo el Perú. Las cifras indican que el 31% de los participantes considera que toda forma de violencia, explotación y cuidado de la niñez y adolescencia es uno de los problemas prioritarios que debe atender el próximo gobierno, seguidos de Salud (19.4%), educación (18.5%) y nutrición (17.9%).

Mientras que en Lima Metropolitana, las cifras muestran que el 48.37% de votantes prioriza también los temas de protección de la niñez frente a la violencia, explotación y cuidado familiar. Federico Arnillas, presidente de la MCLCP hizo un llamado a los candidatos y candidatas a ser parte del compromiso promovido en el marco del Acuerdo de Gobernabilidad que plantea como prioridad la Agenda de protección de la niñez y adolescencia.

REGIÓN	IDENTIDAD	SALUD	NUTRICIÓN	EDUCACIÓN	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	PROTECCIÓN CONTRA TODA FORMA DE EXPLOTACIÓN	CUIDADO FAMILIAR	OPINIÓN Y PARTICIPACIÓN	OTROS	TOTAL VOTOS
Lima Metropolitana	5.51%	15.34%	11.29%	14.98%	23.65%	12.56%	12.16%	4.50%	0.01%	100%
	1307	3637	2677	3553	5608	2979	2884	1067	2	23714

Compromiso Político de Acción Parlamentaria conjunta por el Desarrollo Humano Integral de Lima Metropolitana 2016-2021



COMPROMISO POLÍTICO DE ACCIÓN PARLAMENTARIA CONJUNTA POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LIMA METROPOLITANA

Los Candidatos y Candidatas a Congresistas por Lima Metropolitana para el periodo de gobierno 2016-2021, respondiendo a la convocatoria de las instituciones y organizaciones representativas de la región que promueven la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza manifestaron desde su rúbrica compromiso público de actuar de manera conjunta en la defensa y promoción del desarrollo humano integral de nuestra región. Nos comprometimos a establecer una coordinación permanente de entre nosotros y las organizaciones que nos convocaron y otras que puedan sumarse y establecer para ello un mecanismo de información, y de diálogo que lo haga posible.

En ese marco y en caso de ser elegidos Congresistas por la Región nos comprometemos a:

1. Impulsar desde nuestro rol congresal y a través del diálogo y la concertación con las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas competentes, el proceso de desarrollo regional a partir de las prioridades establecidas en el "Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana" 2015-2018, y que a continuación se detallan:
 - a. Promover políticas de vida saludable desde la infancia para la reducción de la anemia, la desnutrición infantil, y la obesidad y sobrepeso.
 - b. Promover el desarrollo de programas de formación para el trabajo dirigido a jóvenes con y sin discapacidad, y en condiciones de vulnerabilidad económica y social.
2. Garantizar el mecanismo de articulación entre los sectores involucrados en tuberculosis y la realidad de nuestra al Congreso de la República sobre la gestión de tuberculosis, de acuerdo a la Ley 30287, y también facilitar la transparencia y acceso a la información pública en tuberculosis a la sociedad civil cumpliendo con los plazos establecidos en el caso de solicitudes.
3. Presentar una propuesta de Ley que profundice y simplifique los contenidos del Régimen Especial de Lima.
4. Presentar una propuesta de Ley sobre Vivienda Popular para las familias de los sectores socioeconómicos D y E, que planteen un sistema integral de ahorro, crédito y financiamiento adecuados a las condiciones socioeconómicas de estos sectores y que garantice el acceso a éste, de las personas con discapacidad.
5. Fiscalizar la actuación de las instancias competentes del Estado a nivel regional, en materia de la Gestión de Riesgo de Desastres, priorizando la atención integral a las poblaciones asentadas en zonas de riesgo y en condiciones de alta vulnerabilidad física, social y ambiental.
6. Priorizar en el marco del ejercicio de las funciones congresales las iniciativas que contribuyan al desarrollo inclusivo regional, la gobernabilidad y el buen uso de los recursos públicos en nuestro territorio.
7. Establecer un trabajo coordinado de la representación congresal de la Región en función de las prioridades establecidas en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional, asimismo un diálogo y coordinación permanente también con las organizaciones representativas regionales, y en forma semestral realizar Audiencias Públicas Regionales que permitan informar nuestra labor congresal y dialogar sobre temas prioritarios para la región.
8. Impulsar en nuestra labor congresal el tratamiento de temas prioritarios para la gobernabilidad del país y el desarrollo inclusivo:
 - a. Consolidar el proceso de descentralización nacional que permita que el Estado esté realmente al servicio de las personas, con y sin discapacidad, y el desarrollo nacional con gobiernos regionales y locales fortalecidos en sus competencias y funciones, para el mejor servicio a la ciudadanía, en especial a quienes más necesitan de apoyo y protección.
 - b. Consolidar los mecanismos de participación ciudadana que favorecen el diálogo permanente de autoridades y ciudadanos, con y sin discapacidad, promoviendo una participación efectiva de la sociedad civil en los Planes de Desarrollo Concertados, los Presupuestos Participativos, los Presupuestos por Resultados, los Comités Sectoriales, Audiencias Congresales, entre otros.
 - c. Impulsar en la agenda legislativa nacional la inclusión de normas, mecanismos que permitan a través de los derechos fundamentales de las personas, con y sin discapacidad, y de la población en pobreza y situación de vulnerabilidad: niñez y adolescencia, jóvenes, mujeres, ancianos, indígenas.
 - d. Fiscalizar la ejecución de políticas, planes y programas con énfasis en los que buscan la mejora de la situación de las personas, con y sin discapacidad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad (niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, ancianos, indígenas).
 - e. Apoyar la institucionalización y funcionamiento de Comités Anticorrupción, con participación de la sociedad civil organizada, en todos los niveles del Estado para contribuir en deserrar la corrupción.
 - f. Apoyar desde el ejercicio de la labor legislativa el cumplimiento de las prioridades del Compromiso suscrito por los candidatos a la Presidencia del país, promovido por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

Lima, marzo de 2016.



La MCLCP de Lima Metropolitana viene promoviendo desde su conformación, un proceso de identificación y definición de los principales problemas de la ciudad, que afectan el desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes. En ese marco se ha elaborado y promovido los Acuerdos de Gobernabilidad por el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana 2015-2018, firmados por el 100% candidatos y candidatas a la alcaldía de Lima Metropolitana que participaron en el proceso electoral del 2014, a los cuales la MCLCP de Lima Metropolitana hace seguimiento.

Al igual que en el 2014, en el actual proceso electoral, buscamos promover el mayor Acuerdo Concertado posible para el periodo congresal por Lima 2016-2021. En razón de ello se elaboró el Compromiso Político de Acción Parlamentaria conjunta por el Desarrollo Humano Integral de Lima Metropolitana, para la suscripción de las candidatas y candidatos al Congreso de la República por Lima.

Este documento prioriza propuestas que abordan las diversas dimensiones del desarrollo humano, tomado en cuenta de la voz de los jóvenes, los niños, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las mujeres y las poblaciones de las diversas Limas, (Norte, Sur, Este, Centro) Para su elaboración participaron las Mesas Territoriales y Distritales, organizaciones sociales, instituciones públicas, y colectivos ciudadanos que vienen promoviendo la construcción de propuestas de desarrollo para la ciudad de Lima.

El documento fue suscrito por Hugo Robles Del Castillo de Frente Esperanza; Marisa Glave Remy de Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad; Edmundo del Águila Herrera de Acción Popular; Andrés Alcántara Paredes de Democracia Directa; Rennan Espinoza Rosales de Perú Posible; Rómulo Mucho Mamani del Partido Político Orden y Mercedes Araoz Fernández de Peruanos por el Cambio, Luis Iberico de Alianza para el Progreso del Perú y Mauricio Mulder de Alianza Popular.

Asimismo, informamos que el jueves 7 de abril, se entregó al Jurado Nacional de Elecciones, dos tipos de documentos importantes para el país:

- Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Integral del Perú 2016-2021, suscrito por todas las candidatas y candidatos a la Presidencia de la República, así como por los líderes del partido que presentaron sus listas al Congreso de la República.
- Los Compromisos parlamentarios de acción conjunta, suscritos en 22 regiones del país por las fuerzas políticas participantes en el proceso electoral para elegir a los representantes al Congreso de la República.

Al finalizar la contienda electoral, se agradeció a todas las candidatas y candidatos que han hecho suyos estos compromisos independientemente de que hayan continuado o no en campaña electoral porque estos compromisos nos involucran a todas y todos más allá del proceso electoral mismo.

Contáctese con nosotros:

Dirección: Calle Ureta 147, Miraflores, Lima / Telf. (511) 242-5834 – Cel.: 985001315 RPM #791756

Correo electrónico: limametro@mesadeconcertacion.org.pe

Página Web: www.mesadeconcertacion.org.pe / Facebook: www.facebook.com/mclclimametro